DICTAMEN UOC Nº 042/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2021 "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES, INSECTICIDAS Y FERTILIZANTES AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" - ID Nº 394553.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 16 de setiembre de 2021.

La Unidad Operativa de Contrataciones del Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, se dirige a Usted, en el marco de lo establecido en la Resolución DNCP N° 1208/2021 de fecha 18/03/2021 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES", en donde se requiere un dictamen por parte de la UOC de cada convocante, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto, se suscribe el siguiente documento, en carácter de declaración jurada.

En esta oportunidad, se informa que la comunicación al SICP del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2021 "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES, INSECTICIDAS Y FERTILIZANTES AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" - ID Nº 394553,** se realiza en el presente cuatrimestre debido a que previamente se han realizado una serie de trámites internos a fin de asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y el análisis de las necesidades actuales de la Institución.

ES MI DICTAMEN.-

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC